

	Euros
Pasivo:	
Acreedores	17.830,61
Entidad gestora.....	6.310,47
Servicios profesionales	8.359,27
Otras deudas.....	3.160,87
Total Pasivo	17.830,61
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
Debe:	
Comisiones y otros gastos.....	12.623,21
Gastos de inversiones.....	38.160,87
Total Debe	50.784,08
Haber:	
Ingresos inversiones.....	27.333,79
Resultado (pérdida).....	23.450,29
Total Haber	50.784,08

Transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de esta publicación sin recibir reclamaciones, se procederá a solicitar su cancelación en el Registro Mercantil y en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Zaragoza, 16 de mayo de 2008.—El Presidente de la Comisión de Control de Euromutua, Fondo de Pensiones, Tomás Rodrigo Barón.—32.819.

EUROPEAN PAPER & PACKAGING INVESTMENT CORPORATION, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad en liquidación)

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo de los Señores Liquidadores de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Barcelona en un salón de actos del Hotel St. Moritz, en la calle Diputación número 264, 08007 Barcelona, el día 27 de junio de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 28 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por la Comisión Liquidadora durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Adopción de los acuerdos complementarios para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social (Ronda General Mitre 28-30, 08017 Barcelona) o para su envío de forma inmediata y gratuita previa solicitud por escrito, los siguientes documentos que se someten a la aprobación o información de la Junta: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión e Informe de los Auditores de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007. Todo ello, sin perjuicio del derecho de información que todos los accionistas tienen de conformidad con el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales se regirán por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, de acuerdo con lo previsto en los artículos 106, 107 y 108 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades

Anónimas, pudiendo utilizar, en su caso, para ello la fórmula que al efecto consta impresa en la tarjeta de asistencia emitida por la Sociedad y/o Entidades depositarias.

Se informa a los señores accionistas que la Comisión Liquidadora ha requerido la presencia de un notario en la junta para que levante acta de la misma.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Secretario no liquidador de la Comisión Liquidadora, Ángel Pendás Aguirre.—34.768.

EUROPEAN STOCK EXCHANGE, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas del día 25 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 26 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Olympia Riquelme Rodríguez.—32.642.

EURORESIDENCIAS GESTIÓN, S. A.

Sociedad unipersonal

Reducción de capital

Con fecha 20 de mayo de 2008, el accionista único de la sociedad tomó la decisión de reducir el capital social en la cifra de cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve euros con diez céntimos (59.559,10 euros) por el procedimiento de amortización de novecientos noventa y

una (991) acciones nominativas, números 29.721 al 29.918, ambos inclusive, y números 78.427 al 79.219 ambos inclusive, que se encuentran en autocartera.

La reducción se realizó con cargo a reservas.

Barcelona, 21 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Mónica Paramés García-Astigarraga.—34.565.

EXCAVACIONES DANOK-BAT, S. A.

(En liquidación)

Balance de liquidación

La Junta general extraordinaria de dicha compañía, de fecha 12 de enero de 2008, aprobó el siguiente balance final de disolución y liquidación, cerrado a dicha fecha y expresado en euros.

	Euros
Activo:	
Tesorería	128.513,86
Total Activo	128.513,86
Pasivo:	
Capital	130.419,62
Resultados de ejercicios anteriores	-2.566,03
Pérdidas y ganancias	660,27
Total Pasivo	128.513,86

Loiu, 2 de mayo de 2008.—El Liquidador solidario, Julio Castillo Pérez.—31.073.

EXFASA OBRAS Y SERVICIOS, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de junio de 2008 a las 10 horas en la Sede Social de la Entidad, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 27 de junio a las 10 horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Distribución de los Resultados Obtenidos en el Ejercicio.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta por la propia Junta.

San Juan del Puerto (Huelva), 23 de abril de 2008.—El Administrador Único, Victoriano Camacho Martínez.—30.953.

EXPLORACIONES COMERCIALES DE ESTACIÓN DE BADAJOZ, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, el sr. Presidente convoca a los sres. accionistas a Junta general ordinaria de Explotaciones Comerciales de Estación de Badajoz, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las 13.00 horas, y, en su caso, al día siguiente, en igual horario, en segunda convocatoria, en la sala de Juntas del domicilio social, calle José Rebollo López (estación de autobuses) de Badajoz, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación de resultado.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Facultar para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.
Sexto.—Aprobación del acta.

Los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas están a disposición de los señores accionistas, pudiendo obtenerlos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social.

Badajoz, 21 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús López Torralba.—34.677.

EXPLOTACIONES PUERTO VALLEHERMOSO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Explotaciones Puerto Vallesmoso, S. A.», en sesión de 25 de abril de 2008, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2008, a las 13 horas, en el domicilio social sito en Alhambra (Ciudad Real), carretera de la Solana a Villanueva de los Infantes, km. 13,100, o, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2007. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Modificación y/o renovación del Consejo de Administración. Cese, sustitución y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento de auditores de las cuentas anuales de «Explotaciones Puerto Vallehermoso, S. A.».

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta general, así como para llevar a efecto el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que serán sometidos a su aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Derecho de asistencia y representación: El derecho de asistencia a la Junta y la representación de los accionistas se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y legislación vigente.

Alhambra, 25 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Mercedes Argudo García.—34.697.

EXPLOTACIÓN DE ROCAS INDUSTRIALES ARANESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social (Vía Augusta, número 261, planta baja, de Barcelona), el próximo día 26 de junio de 2008, a las nueve horas en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora y lugar citados, en segunda convocatoria, si procediere, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ratificar lo actuado por el Administrador de la Compañía en negocios de terceras Sociedades hasta la fecha de la Junta y autorizarle para ejecutar otros acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la presente convocatoria, los documentos que se han de someter a la aprobación de la Junta, incluido el informe de gestión.

Barcelona, 5 de mayo de 2008.—El Administrador único, Jorge Llaurodo Conejero.—32.770.

FACTOSOFT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de reducción de capital

Por decisión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, celebrada el día 31 de diciembre de 2007, se adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el Capital social en la cifra de 734.766,00 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, compensando por el mismo importe las Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, y aprobando igualmente la modificación del Artículo 6.º de los Estatutos.

Valladolid, 29 de abril de 2008.—El Presidente, Juan Valentín Gamazo García.—31.580.

FALUM INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las dieciocho horas treinta minutos del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 27 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—32.909.

FAMILIA HOTELS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Princesa, número 58, principal, el día 26 de junio de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 27 de junio, en el mismo lugar y a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, previstos en el artículo 212, apartado segundo, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de mayo de 2008.—Hoteles Turísticos Unidos, Sociedad Anónima, administradora única de Familia Hotels, Sociedad Anónima, representada por Amancio López Seijas.—34.801.

FAVILA CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2008, a las 11:00 en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Reactivación de la sociedad y ratificación del acuerdo de transformación en sociedad limitada así como la adopción de todas las medidas de carácter mercantil, jurídico y notarial, para alcanzar su reactivación plena.

Tercero.—Cambio de Órgano de Administración y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

La Revuelta del Coche (Siero), 14 de mayo de 2008.—Rafael Rocas Arbesú, Administrador.—32.051.

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE VECINOS UNIDAD

Declaración de insolvencia

Doña María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución 188/06, dimanante del Asunto So-